

IV Resolución provisional de concesión de ayudas del Programa de apoyo a las actividades formativas y de investigación de las escuelas doctorales para estudiantes de doctorado de la Universidad de Cádiz (Convocatoria 2026)

Reunido el Comité Evaluador de las ayudas, y en virtud de lo dispuesto en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2026 por el que se aprueba el Programa de apoyo a las actividades formativas y de investigación de las escuelas doctorales para estudiantes de doctorado de la Universidad de Cádiz, publicado en el BOUCA número 452 de 13 de febrero de 2026, y una vez evaluadas las solicitudes registradas hasta el 31 de agosto de 2026, se resuelve la concesión provisional de ayudas conforme a la relación que figura en el **Anexo I** de la presente resolución.

Se establece un plazo de 3 días hábiles para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas. Dichas alegaciones, así como la subsanación de solicitudes, deberán ser formuladas mediante solicitud expresa del/de la interesado/a través de CAU habilitado: <https://cau-posgrado.uca.es/cau/servicio.do?id=b042>

Los alumnos/as solicitantes y con ayuda concedida deberán mencionar, de manera expresa, en todas las contribuciones científicas (presentaciones, artículos, paneles, informes, etc.) y actividades derivadas de las acciones subvencionadas la procedencia de la ayuda “Programa de Ayudas de las Escuelas Doctorales de la Universidad de Cádiz” en cumplimiento del artículo 18.4 de la Ley 38/2003.

Para que así conste, se firma la presente resolución en Cádiz,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WTMLJFM3DOLRQPVH4KRMQ	Fecha	15/10/2026 13:40:55	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	LUIS ESCORIZA MORERA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WTMLJFM3DOLRQPVH4KRMQ	Página	1/4	

ANEXO I

* Todos/as aquellos/as alumnos/as que no tengan finalizada la justificación de ayudas anteriores, deberán finalizar la justificación de estas previa a la concesión definitiva de las ayudas relacionadas en el presente anexo

BLOQUE	MODALIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	ACTIVIDAD	AYUDA CONCEDIDA
1A	CONGRESOS	BELIAEV KOROLEV	OLEG	International Symposium on Marine Science (ISMS) 2026	150 €
1A	CONGRESOS	CANDÓN VELÁZQUEZ	MARIO	1º Congreso de Análisis Instrumental (CAI2026)	175 €
1A	CONGRESOS	CARRINO CARRINO	ROSALBA	Fifth Edition of the Journal of Italian Cinema & Media St	291 €
1A	CONGRESOS	CORDOVILLA SÁNCHEZ	CELIA	Conferencia Asociación Española Inteligencia Artificial	200 €
1A	CONGRESOS	FONSECA RENGEL	FCO. JAVIER	III Congreso Internacional sobre Paisaje Lingüístico	*Subsanación: VB Director tesis <i>Pre-concedido: 218,92 €</i>
1A	CONGRESOS	GEBREHIWOT	DESTA GEBREMEDHIN	1º Congreso de Análisis Instrumental (CAI2026)	175 €
1A	CONGRESOS	LÓPEZ PUERTAS	ANDER	UHINAK VII Congreso Sobre Cambio Climático y Litoral	*Renuncia por el interesado
1A	CONGRESOS	MARGARYAN	ANAHIT	VIII Foro Internacional de Lingüística del Discurso	350 €
1A	CONGRESOS	MARGARYAN	ANAHIT	II Jornadas de cultura española en Ereván	1000 €
1A	CONGRESOS	ORTEGA MARTÍN	MARÍA ESTHER	XLIV Reunión Anual Sociedad Española Epidemiología	500 €
1A	CONGRESOS	PÉREZ GONZÁLEZ	JUAN MANUEL	47th World Congress of Vine and Wine	*Subsanación: Debe aportar información sobre composición comité científico
1A	CONGRESOS	QUINTANA SEPÚLVEDA	ROCÍO	Atlantic Plastics 2026	1300 €
1A	CONGRESOS	RODRÍGUEZ RUIZ	ÁNGELA	24th Intern Conference Aquatic Invasive Species	1300 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WTMLJFM3DOLRQPVH4KRMQ	Fecha	15/10/2026 13:40:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	LUIS ESCORIZA MORERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WTMLJFM3DOLRQPVH4KRMQ	Página	2/4



1A	CONGRESOS	TAFUR GUTIÉRREZ	ENRIQUE LEONCIO	XXXII Congreso Latinoamericano de Hidráulica	1158 €
1A	CONGRESOS	TORIBIO ESCOBAR	MARTA	XXXVII Congreso Internacional de Marketing	300 €
1B	CURSOS	BARBA CEBALLOS	PAOLA	Teledetección desde satélite	350 €
1B	CURSOS	MATA PIÑERO	JOSÉ ANTONIO	Implicaciones lingüísticas del contacto intercultural	68,4 €
1B	CURSOS	RODRÍGUEZ RUIZ	ÁNGELA	MAIorca Science School (MASS)	350 €

BLOQUE	MODALIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	ESTANCIA	AYUDA CONCEDIDA
2	ESTANCIAS	AMORES REVUELTA	CARMEN M ^a	Universidad de Lenguas Modernas de Génova	Denegada. Debe tener aprobado el Plan de Investigación como requisito para acceder al Plan de Ayudas.
2	ESTANCIAS	BELYAEV KOROLEV	OLEG	Universidad de Malta	4008 €
2	ESTANCIAS	GARCÍA ZAMBRANO	ÁLVARO	Università di Catania	4000 €
2	ESTANCIAS	LEÓN COBO	MANUEL JESÚS	Joint Research Centre (JRC), Ispra	*Subsanación: i) Falta firma Directora tesis. ii) La estancia planificada es de dos meses. Debe aportar compromiso de 3 meses para obtener mención Doctorado Internacional.
2	ESTANCIAS	LÓPEZ PUERTAS	ANDER	Observatorio Oceánico de Madera (OOM) - ARDITI	*Subsanación: i) Discrepancia de fechas de estancia entre los documentos aportados. ii) Debe especificar importe destinado a ayuda ERASMUS y ayuda Escuela Doctoral
2	ESTANCIAS	TAFUR GUTIÉRREZ	ENRIQUE LEONCIO	Universidad Nacional de Ingeniería (Lima, Perú)	*Subsanación: i) Debe aportar documento firmado y visado por la Comisión Académica. ii) El doctorando debe aportar una memoria explicativa y con planificación de las

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WTMLJFM3DOLRQPVH4KRMQ	Fecha	15/10/2026 13:40:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	LUIS ESCORIZA MORERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WTMLJFM3DOLRQPVH4KRMQ	Página	3/4



					actividades a realizar durante la estancia.
--	--	--	--	--	---

BLOQUE	MODALIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	INCENTIVO	AYUDA CONCEDIDA
3A	EDICIÓN TESIS	ESCALERA PÉREZ	RAQUEL	Edición Tesis	100 €
3B	CALIDAD TESIS	MUÑOZ MUÑOZ	ALEJANDRO	Cumple criterios de referencia Anexo I	500 €
3B	CALIDAD TESIS	SALVATIERRA GUERRERO	LUIS DAVID	Cumple criterios de referencia Anexo I	1000 €
3B	CALIDAD TESIS	SÁNCHEZ ORIHUELA	IRENE	No cumple criterios de referencia Anexo I	100 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WTMLJFM3DOLRQPVH4KRMQ	Fecha	15/10/2026 13:40:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	LUIS ESCORIZA MORERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WTMLJFM3DOLRQPVH4KRMQ	Página	4/4

